



Radicado No: 20222170023211

Fecha: 08-07-2022

Barranquilla,
217

Señor

EDILBERTO MENDOZA GOES

Contralor

Contraloría General del Departamento de Bolívar

contraloria@contraloriadebolivar.gov.co

Cartagena - Bolívar

Asunto: Comunicación Informe Final Auditoría Financiera y de Gestión, vigencia 2021

Respetado Doctor Mendoza:

La Auditoría General de la República – AGR en cumplimiento del artículo 274 de la Constitución Política, del Decreto Ley 272 de 2000 y del Decreto Ley 403 de 2020, de conformidad con la “Guía de Auditoría en el Marco Constitucional y Legal de Vigilancia y Control Fiscal Armonizado con las Normas Internacionales – ISSAI Versión 1.0”, aprobada mediante Resolución Orgánica No. 007 del 15 de septiembre de 2021, y de acuerdo con el Plan de Vigilancia y Control Fiscal – PVCF 2022, practicó la auditoría referenciada, a través de la Gerencia Seccional V Barranquilla.

Los resultados del ejercicio de vigilancia y control se encuentran en el Informe Final que se comunica vía correo electrónico.

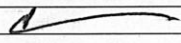
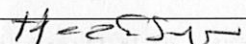
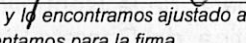
Conforme con el Procedimiento de Auditoría Financiera y de Gestión PA. 210.P03.P., y con el fin de lograr que la labor de auditoría coadyuve al mejoramiento de la gestión pública, le corresponde a la Contraloría Departamental de Bolívar, formular acciones de mejora que subsanen las causas de los riesgos que originaron los hallazgos.

El Representante legal de la entidad deberá reportar dichas acciones en el link Plan Mejoramiento Consolidado, Modulo PVCF del SIA Misional, juntamente con el funcionario responsable del Control Interno, en un término máximo de ocho (8) días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta comunicación.

Cordialmente,


MARÍA ELVIRA SALCEDO CARRILLO
Gerente Seccional V Barranquilla

Anexos: Informe Final Auditoría Financiera y de Gestión, vigencia 2021

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Susana del Carmen Abraham Dau		8/07/2022
Revisado por:	María Elvira Salcedo Carrillo		8/07/2022
Aprobado por:	María Elvira Salcedo Carrillo		8/07/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			